

MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 20. Han jurado la Constitucion todas las autoridades y tropas existentes en Palencia, el cabildo de Oviedo, la junta de agravios de Aragon, varias comunidades y prelados residentes en Palma (Mallorca), los pueblos de las Cabezas, Arcos, Marchena, Villaelrio, Trebujena, y otros.

La Chancilleria de Valladolid felicita al Congreso por la Constitucion. = Sr. Valcarcel Dato: llamó la atencion del Congreso acerca del alistamiento de mozos en Castilla, singularmente en la provincia que representa (Salamanca), en su consecuencia propuso que la instancia de la junta pase á la Regencia, excitando su celo para que en uso de sus facultades y con arreglo á las leyes proceda á dar las ordenes convenientes para que no sufra retraso el alistamiento para el reemplazo y aumento de los exércitos nacionales. = Aprobado. = La junta de Soria felicita al Congreso por la Constitucion, dando noticia de haberla jurado y de las ocurrencias de aquella provincia hasta la evacuacion por los enemigos. = La comision de Hacienda sobre el reparto hecho por la audiencia de Cataluña en la ciudad de Manresa para atender con su importe al establecimiento de una sopa económica en aquella ciudad para remediar las necesidades que en ella se experimentan; es de opinion que se apruebe este repartimiento. = Aprobado. = Sr. Mexia: que se añada que quieren las Cortes que en lo sucesivo qualesquiera arbitrios, por laudable que sea su objeto, no se hagan sino por las autoridades que designa la Constitucion y decretos de las Cortes. = Aprobado.

A la comision de Justicia una consulta de la audiencia de Sevilla sobre el modo de concluir las causas pendien-

tes instaladas entre partes ó concluidas en tiempo del gobierno intruso. = El ayuntamiento constitucional de Algeciras representa al Congreso sobre que cesen los derechos particulares que pagan los buques que entran y salen de aquel puerto, en atención á estar impuestos por autoridad incompetente y á haber cesado los motivos de su imposición que fue para mantener el cuerpo de ejército del general Ballesteros. = Sr. Argüelles: expuso los infinitos servicios, contribuciones y garramas que se exigen de los pueblos; los muchos comisionados que, además de los empleados por reglamento en casi todas las provincias, exigen contribuciones; y que debía observarse escrupulosamente el actual sistema de rentas, por monstruoso que sea, interin no se varíe: pidió que la comisión de Hacienda proponga sus ideas acerca de qual será la medida mas oportuna para cortar de raíz este mal y para saber el ingreso total de las contribuciones que pagan los pueblos, y si su distribución y exacción se hace conforme á los reglamentos existentes; y los medios de evitar que sean gravados los pueblos á pretexto de comisionados militares, autorizando á la comisión para que trate sobre el particular con el ministro de Hacienda. = Aprobado. = Se acordó recordar á la Regencia evacue el informe que se le pidió sobre declarar á Cadiz capital de la provincia marítima.

Proposición del Sr. Mexia: (Conciso del 18) que llevándose por ahora á efecto la suspensión de la circulación de la orden de 28 de setiembre; se pregunte á la Regencia por qué después de la orden de las Cortes de 6 de octubre en que se pedía la bula de 1772 ha dexado correr y remitido á las Cortes la circular de 28 de setiembre en 14 de octubre. = Se aprobó que se suspenda la circulación de la orden, y el Sr. Mexia retiró el resto de la proposición. = Proposición del Sr. Aznarez: que el expediente en virtud del qual la Regencia expidió esta circular se una al reservado que hay en las Cortes y pase á informe de una comisión. = Aprobado; y pasó á las comisiones eclesiástica y de justicia.

Documento interesante.

Mr. Goldsmith, editor del periodico ingles, *Anti-gallican Monitor*, publica una conversacion entre el rey de Prusia y un emisario frances enviado por el Primer cónsul en 1803 á Berlin. Los editores del *Morning-Chronicle* sospechan que el mismo Goldsmith fue el emisario que se cita.

Es bien sabido que Bonaparte propuso al pretendiente de la corona de Francia su abdicacion; y en aquella época ya parece tenia el tirano hecho los planes que despues ha executado. La conversacion fue en secreto, y despues de varias cosas poco interesantes, continúa asi.

Rey. = Muy bien. ¿Quales son vuestras proposiciones en caso de que persista el pretendiente rehusando abdicar la corona, ó qué plan proponeis en caso de que abdique?

Emi. = En caso que abdique, propone á V. M. el Primer cónsul la posesion de *Holanda y Curlandia* en cambio de vuestra *Silesia y Prusia occidental*. El Austria adquirirá entonces la *Silesia, dos provincias de Turquía y algo de la Baviera*; Rusia ya se contentará con la *Turquía*. Si el pretendiente rehusa abdicar, el Primer cónsul cree que V. M. en virtud de la amistad que reina entre los dos gobiernos, debe quedar no solo en posesion de la *Curlandia* sino tambien de toda la *Livonia y Petersburgo*. (1)

Rey. = Como! Pues acaso piensa hacer guerra á la Rusia?

Emi. = En rigor no desea el Primer cónsul estar en guerra con la Rusia: es de opinion que los estados de V. M. deben ser mas extensos; pero aguarda que la *Westfalia* sea de Francia; y que V. M. use de su influencia con el elector de Hesse para que la ceda aquel pais, y reciba una indemnizacion en dinero, pues desea formar estados confe-

(1) Nota de Mr. Goldsmith. Puedo asegurar al lector haberse firmado ultimamente un tratado entre Prusia y Francia, por el que esta ofrece dar á la primera la *Curlandia, Riga y Petersburgo*, en caso de que Prusia ayude á la Francia en la actual guerra con Rusia, lo que ha hecho que Prusia tomase una parte tan activa contra su antiguo aliado el emperador de Rusia.

derados en aquella parte de Alemania contigua al Rhin sujeta à la Francia; y con efecto, ansia pos establecer un nuevo orden de cosas en el Rhin; y la Holanda debe sufrir variaciones. El Primer cónsul necesita tener á sus vecinos por amigos suyos y aliados. En quanto á Rusia... que tenga la Turquía; y seguramente que esto será una indemnizacion por la pérdida de Petersburgo y los otros puertos en el Báltico: ademas que se le puede dar tambien el Egipto, y como siempre ha deseado tener grande influencia y dominar en el Mediterraneo, asi serán lisongeados sus deseos.

Rey. = Europa está ahora tranquila, y no me hallo dispuesto á turbar la paz. Mis pueblos son de los mas felices:: No es interes de la Prusia estar en guerra.

Emi. = Pero considerad, Sir, las ventajas que de todo eso resulta á V. M. Llegar á ser una de las principales potencias marítimas y militares no es pequeña utilidad; ademas que los estados de V. M. quedarán entónces bien reconcentrados. Ah! No hubiera dudado en esto el gran Federico! Y yo tengo que advertir à V. M. que si no acepta estas ventajosas ofertas, otros soberanos las admitirán; y si el Primer consul oye que V. M. no está resuelto á admitir estos nuevos planes, acaso se inclinará à no renovar los subsidios que ciertamente piensa daros. (*A la palabra subsidios ya mostré el rei otro semblante mejor.*)

Rei. = Las ofertas son lisongeras; no puedo negarlo; si pudiera practicarse sin guerra, nada tendria que oponer.

Emi. = Eso depende de las circunstancias: gran parte solo de las negociaciones con Inglaterra.

Rei. = ¿No sabe nada de estos negocios la Inglaterra?

Emi. = Creo que nó. El primer Consul pensó insinuarlos al lord Whitworth, pero recela que todo se trasluzca en el parlamento ó en los periódicos de Lóndres; y como piensa ofrecer à la Inglaterra, si lo desea, su asistencia en la subyugacion de la América... El primer Consul propone dar á la Inglaterra las ciudades anseáticas, y la Holanda al duque de Brunswick. Inglaterra siempre ganará si se verifican estos nuevos planes.

Rei. = Alexandro no se avendrá tan facilmente á ser echado de Petersburgo sin aventurar una guerra.

Emi. = Tarde ó temprano , Rusia tendrá que acceder. Francia , aun en el antiguo gobierno , miraba de mal ojo la preponderancia que Rusia iba tomando en los negocios de Europa , y el Primer consul insistirá en que el emperador de Rusia se retire á Moskou y desde allí puede hacer lo que quiera.

Rey. = Muy bien , consiento en que se pueda discutirse despues esta materia. Yo tengo dos partidos en mi gabinete; el anti-galicano me pone en alarma , diciendo que si Francia entra en guerra con Inglaterra , un ejército frances se apoderará del Hanóver , y los estados prusianos sufrirán demasiado , pero confio mucho en la buena amistad del Primer cónsul No hay que hablar de esto á nadie en Berlin ; pero como pensais manejaros en Viena y Petersburgo?

Emi. = En Viena diré que el Primer cónsul les ofrece la Silesia y dos provincias turcas , con la Dalmacia y Ragusa , sin tocar una silaba de lo tratado con V. M. En Petersburgo les prometeré la Turquía , Egipto y Smirna , observando el mismo silencio sobre lo que aqui hemos hablado.

Rey. = Bueno. La discrecion es necesaria. Doy las gracias al primer cónsul por la china , y mi esposa halla hermosísimo el regalo que tambien le hizo Madama Bonaparte. Pienso enviarles alguna porcelana de nuestra fábrica.

El emisario no continuó su viage ni á Viena ni á Rusia

Extracto de una cartita de 4 pliegos en letra chica firmada. O. F. H. Sí : 16 dias ha que pasaron á una comision del Congreso los poderes del Sr. D. Mariano Robles diputado por la provincia de Ciudad-Real de Chiapa en el reino de Goatemala. ¿ Se han despachado ? (*Qué sabe de eso el Conciso ?*) ¿ Se trata acaso de aumentar la representacion de aquel reino , segun lo propuso el Sr. diputado Castillo , para que no salga el suplente ? (*Qué sabe de eso el Conciso ?*) Los representantes de Goatemala ¿ no activan los asuntos de aquel reino en beneficio de él ? (*Qué sabe de eso el Conciso ?*)

Caspe 25 de Setiembre. = Ayer noche llegó aquí gran número de coches , carros &c. de Valencia y parte de la comitiva y equipaje de *Pepe*. Intentan acaso pasar el puerto de Jaca antes que lleguen las nieves , y se les cierre el camino para Francia.

Salamanca 8 de octubre. = Se habla de una acción de la caballería á un lado del castillo de Pancorbo, y que los vándalos perdieron mas de 800. (*La duda es el principio del saber.*)

Quartel general de Tarazona 8 de octubre. = De las tropas reunidas de Soult y Suchet han marchado algunas ácia Almansa y estan por Jorquera; otras en Albacete, y hacen algun fuego de cañon contra el castillo de Chinchilla, pero no da temor por ahora. Nuestras divisiones de caballería (ya de 2^o caballos) estan en Villarobledo y S. Clemente; la infantería aquí y en estas inmediaciones. Se han reunido á este ejército mas de 2^o hombres de Chaleco y de otros valientes. Las tropas de Penne y Morillo, en el Horcajo, 2 leguas de aquí. Se aseguran vienen tambien las del general Hill.

Coruña 7 de id. = Ayer fondeó aquí un navio ingles con 550 hombres; los restantes hasta 1500 vienen en transportes, retrasados por los vientos. Partirán todos ácia Benavente.

Madrid 13 de id. = En Burgos se cogió y se pasó por las armas á un dependiente de policia que dentro de un pedazo de pan traía un pliego desde Vitoria para el gobernador del castillo encargándole que se sostenga y que espere refuerzos. Una columna de 3^o hombres extraxo el 2 del corriente y se llevó á Zaragoza la guarnicion del castillo de la Peña de Calatayud, donde permanece Duran organizando el gobierno. Villacampa desde las orillas del Xucar se va retirando á Teruel por haber cargado allí tropas de Suchet y Soult. Al ejército de Hill se le han reunido tropas.

Sevilla 16 de id. = Con esto de *purificaciones* andan algunos escribanos alegres como una pascua; y tienen razon: la época es feliz para *purificar* bolsas. Aquí se habla de la venida de la Sra. Infanta Doña Carlota á la Península. Si será *verdá*..... = Se va á hacer la nueva eleccion de ayuntamiento; unos dicen que de todos los regidores; otros que de solo los comprendidos en el decreto.

Cadiz 20. El teniente coronel Tabuenca, del 1^o de Rioja, da parte al Sr. Duran el dia 1^o desde Sotes de que unido con el valiente Saornil y con el comandante del de

Logroño, Sr. Ondraita, acometió, entre Cenicero y Fuenmayor á 1500 vándalos que con 130 carruages se dirigian á Logroño; y habiéndose batido 4 horas, lograron matarles mas de 300 y herirles mayor numero; persiguiendolos media legua hasta Haro, habiendoles quitado 90 carros y cogido otros 8 que estaban ocultos. En esta brillante accion (que confirma el buen concepto del Sr. Tabuena) es muy recomendable la armonía y mútua ayuda de estos 3 comandantes: alaba mucho á los Sres. Saornil y Ondraita: su pérdida es de 4 muertos y 20 heridos, inferior á la de Saornil que fue de 3 caballos y algunos heridos.

Partes telegraficos. *Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy. Los mismos trabajos. Han llegado á la Isla de Leon unos 200 reclutas; y han salido del Puerto de Santa Maria dirigiéndose á Puerto-real 300. En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el exercicio ayer por mañana y tarde unos 3000 infantes.*

Capitania del Puerto. = Dia 20. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Terranova b. ing. Margarita con bacalao: de Sevilla beo. esp. D. Pastora con bombas.

TEATRO. = Sinfonía de Hayden. = La viuda de Padilla, tragedia original en 5 actos. = Un duo. = Saynete. = A las siete y media.

Redactor general de 20 de Octubre.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 19.* G. F. propone un nuevo plan de lotería nacional.

Abeja española núm. 38. Hablando de la marina militar, que tan necesaria es para una monarquía dividida en las 4 partes del globo, y tan digna de ser protegida, como han manifestado querer las Córtes, expone la Abeja ser preciso que se lea y despache en público la solicitud de los indigentes y beneméritos marinos. = Inserta una *letrilla inédita* glosada.

El imparcial núm. 19. Siguen las razones á favor de la traslación del Congreso á Madrid; y la segunda es: que

siendo el pueblo de Madrid amante de la libertad y justicia, el Congreso hallará en él su mas firme apoyo. Tercera : á Madrid le interesan igualmente todas las provincias ; allí no es la opinion pública parcial , sino en cierto modo la general de la monarquía. Otra ventaja de esta capital es que su pueblo es no solo el mas ilustrado de España , sino acaso de toda Europa. En Madrid no predomina el comercio , como en Lóndres y Copenhague ; ni la grandeza como en Paris y en Viena ; ni la iglesia como en Roma.

El Procurador general de la nacion y del rei núm. 19. Empieza con un diálogo largo , pesado , sin arreglo , y frio , con la cantinela de siempre : liberales por aquí , filósofos por acullá , *abeja de Indias* , Mirabeaud , Helvetius , Aronet...

Diario de la Tarde núm. 19. El Sr. Llaneras comunica un artículo sobre la proposicion que indicó en el Congreso al tratarse del *Voto de Santiago* , reducida á que se declarase si habia lugar ó nó á votar.

Correos y Comercio. *El xabeque Ligero recoge la correspondencia el 21 para Veracruz. = Ha abierto registro para Puerto-Cabello el bergantin Paquete de Bilbao , y para la Guayana la goleta Ntra. Sra. del Cármen.*

Artículo comunicado. Anoche 19 fue conducido à la cárcel pública , por órden del ayudante de plaza , Ortiz , el Sr. Carretero , primer actor del teatro de Cádiz : Carretero merece por su conducta la estimacion pública , y sobre todo es ante la lei un ciudadano igual al de la mayor gerarquía : el art. 287 del cap. 3.º tit. 5.º de nuestra Constitucion está contra este atropellamiento. Con que!..... Eh ! *Quid faciendum?* Es la Constitucion un papel mojado , ó sirve de algo ? Motivó este atropellamiento el haber tenido dicho agente de policia una leve contestacion por el poco decoro con que intentó separar de un bastidor á una actriz.

Cádiz 19. Inserta una exortacion copiada de la gaceta de Madrid en que se habla à los madrileños sobre la eleccion de buenos sugetos para diputados en Córtes , y que hayan dado pruebas de desinterés y de sabiduria.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño , calle Ancha.